



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 120/2019

Bahía Blanca, 22 de abril de 2019

VISTO

El contenido de la Res. DCS 541/18, mediante se designa al docente Fernando Coronel (Legajo 12821) como Profesor para el dictado de la asignatura Enfermería Familiar IV (código 20027) del 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 2019, sede Punta Alta.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente presentó la renuncia al cargo antemencionado aludiendo razones personales y laborales;

Que la docente Lic. Ana Leidi ha aceptado la propuesta de acceder al cargo;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 17 de abril;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Designar a la Licenciada Ana Leidi (Legajo 12178) como Profesora con dedicación simple, para el dictado de la asignatura Enfermería Familiar IV (código 20027) del 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 2019, sede Punta Alta.

ARTÍCULO 2°: Por las tareas requeridas, la docente percibirá la suma bruta de dieciséis mil diez pesos (\$ 16.010), que ya incluye la proporción del SAC y estarán sujetas a los descuentos de ley.

ARTÍCULO 3°: Dicha erogación, así como los gastos de traslado y estadía del Profesor serán financiados por la UPSO, en el marco del Convenio para el funcionamiento del PEUZO y afectada a los fondos del PEUZO.

ARTÍCULO 4°: Pase a la oficina administrativa del PEUZO.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. H. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD